

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII. NUMERO 10.433

REDACCION Y ADMON. REYES CATOLICOS, 18, 2.

SABADO 23 DE MAYO DE 1936

FALLERES, CALLE DE SAN JACINTO

GRANADA CONCENTRADA

La sesión municipal de anoche

El remedio al problema del paro y la sustitución de la enseñanza religiosa

Las Fiestas del Corpus y la aprobación de la variante en el proyecto de aguas

Concurrentes al Cabildo. — El acta. La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento comenzó a las ocho y media, bajo la presidencia del alcalde, señor Fajardo, y con asistencia de los ediles señores Ruiz Carnero, Baquero, Fernández Montesinos, Fernández Rosillo, Gómez Juárez, Ramírez, Marín Forero, Dalmases, Gómio y Hernández Martínez.

La barra se hallaba cubierta de público.

Leída por el secretario, señor Horquero, el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

En memoria de un artista

Como homenaje a la memoria del notable pintor granadino Ramón Carazo Martínez, la Comisión correspondiente propone, accediendo a la petición del presidente del Centro Artístico, que se conceda la perpetuidad gratuita de la fosa ocupada en el cementerio por el cadáver de dicho artista.

Queda así acordado.

La jornada de Arbitrios

La Comisión de Hacienda (Sección de Arbitrios), para poder establecer la jornada legal de ocho horas en dicho ramo propuso el nombramiento de los correspondientes vigilantes interinos. (Se acuerda ratificar esos nombramientos hechos por la Alcaldía).

Las Fiestas del Corpus

Quedan aprobados unos dictámenes de la Comisión de Funciones públicas respecto a la organización de la retreta militar del Corpus, instalación de soportes con gallardetes para las carrozas en la Plaza de Biberambla, adjudicación de los castillos de fuegos artificiales y juegos japoneses, instalación de las cuecas, iluminación para las verbenas del Albacín y demás barrios, y vestido completo de la Tarasca.

Aprobación de la variante en el proyecto de aguas potables

Se da por enterado el Cabildo de la aprobación por la Comisión Central de Sanidad local, de las variaciones introducidas en el proyecto de abastecimiento de aguas potables de Granada, ya que se ha justificado documentalmente que tienen por objeto independizar las conducciones de las de la Compañía de Electricidad, con ventaja sobre la protección del agua y teniendo en cuenta que el origen de ésta es el mismo.

Gratitud de Azaña

También queda enterada la Corporación del encargo del presidente de la República, que transmite el secretario general de la Presidencia, haciendo constar el agradecimiento de S. E. y su saludo afectuoso al Ayuntamiento y al pueblo granadino en general por el Mensaje que esta ciudad hubo de dirigirse con motivo de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Para la sustitución de la enseñanza religiosa en Granada

Propone la Comisión de Instrucción pública, vistas las comunicaciones del inspector jefe de Primera enseñanza, relativas a la sustitución de la enseñanza religiosa, lo siguiente:

Que se reconozca la urgencia de la sustitución, procurando atenderse a esta necesidad, que el Ayuntamiento acepta gustoso, haciendo cuantos esfuerzos se precisen para vencer las dificultades que en el orden económico, puedan presentarse, y todo aquello que sea posible para el más pronto cumplimiento de lo dispuesto sobre este particular. Se imprima la mayor celeridad a los trámites pendientes para la construcción de los grupos escolares proyectados, a fin de facilitar con ellos esta sustitución. Se acepte la propuesta que hace el inspector jefe de Primera enseñanza de esta provincia, para que el grupo escolar construido en el Triunfo, con capacidad para tres escuelas, pueda habilitarse en el momento, que se considere preciso, con la finalidad expuesta. Se gestione que el local que actualmente ocupa la Universidad sea cedido a este Ayuntamiento para escuelas, al trasladarse aquella a Carrija, a fin de instalar en dicho edificio cuatro graduados de seis grados, sea 24 clases. Se colabore con todo entusiasmo y se preste a la Inspección de Primera enseñanza el apoyo que necesite para resolver con la mayor rapidez cuanto con la sustitución de la enseñanza religiosa se refiere; y se solicite del Estado ayuda económica para la más pronta realización del plan a seguir en cuanto a la sustitución de referencia y sugerir la idea de la incautación de aquellos edificios que se estimen precisos para completar la creación de las ochenta y dos escuelas que se consi-

deran suficientes a fin de absorber la población escolar, hoy en escuelas confesionales.

El señor Ruiz Carnero destaca la importancia de este problema, para cuya resolución en Granada, viene la propuesta leída que no abarca todo lo que hay que hacer, por lo cual habrá de seguir su labor la Comisión. Pide la colaboración de la Alcaldía y de todos, pues el Ayuntamiento tiene que hacer un esfuerzo máximo para crear las ochenta y dos escuelas que precisen.

Ofrece el alcalde colaborar con todo entusiasmo en la obra y queda aceptada con todo interés la propuesta de la Comisión de Instrucción pública.

Subvención y premios

Se acuerda subvencionar con 500 pesetas la Fiesta del Niño.

También se acuerda conceder un objeto de arte para premio del Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País; y una copa a la Sección Deportiva de la F. U. E. para la organización del primer Campeonato de Atletismo que se celebrará en el Estadio de los Carmenes durante las próximas fiestas del Corpus.

El remedio del paro forzoso en Granada. — Moción de un concejal

El señor Comino da lectura a una moción sobre el paro forzoso. En ella comienza haciendo consideraciones sobre este problema consecuencia de la crisis económica mundial; esfuerzos realizados por solucionar la conclusión obtenida por los mejores economistas quienes hubieron de reconocer que sólo con la transformación de los regímenes sería posible acabar con la crisis porque atraviesa la humanidad; situación lamentable de los parados que se van deformando moral y profesionalmente hasta aniquilarse, sucumbiendo víctimas de la inanición y de la miseria; insuficiencia de la acción del Estado; y de los Ayuntamientos para atajar el mal; y retraimiento de los ricos — con señaladísima y honrosa excepción — ante las subscripciones abiertas en reuniones de fuerzas vivas. Ante todo esto, para acabar con el paro involuntario en Granada, propone el señor Comino lo siguiente:

Obligarse voluntariamente todos y cada uno de los funcionarios, empleados y obreros de Estado, Provincia y Municipio, en activo y pasivo, y demás empleados y obreros de empresas o de particulares a dejar el sueldo o jornal de un día en cada mes y durante un año, para constituir con esta aportación el fondo pro paro, que sería ingresado en cuenta corriente en un Banco (que bien pudiera ser — dice — en Casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, por ser los únicos que han hecho aportación con este fin y en justa reciprocidad a sus atenciones y consideración) a nombre de la Junta local administrativa de Defensa contra el Paro que constituirían las autoridades y representaciones de los distintos elementos de la ciudad que cita, así como habría otra Junta de técnicos del Estado, Provincia, Municipio, etc., para la dirección y fomento de los trabajos a realizar. Se podría llegar a no limitar el tiempo de la suscripción y reducir a un minimum hasta de diez céntimos por escala de sueldos y jornales la aportación del día, recordando a este efecto el progreso, y capitalización de las Cajas de Previsión al tipo de cotización de diez céntimos de recaudación por afiliado. Si la Moción se aceptase, debería imprimirse y reparar los boletines de suscripción. Del estado de las operaciones de ingresos y gastos daría cuenta mensualmente la Junta administrativa por medio de la prensa. El importe de las aportaciones se aumentaría con las que harían en igual forma y proporción los individuos parados a quienes se hubiese dado trabajo; y con el interés de los fondos en cuenta corriente.

Respecto a la inversión que se podría dar a lo recaudado, indica que Granada está completamente desurbanizada, falta de pavimentación y de higiene; habría que reparar los caminos de su término municipal; precisa construir una Casa de Asistencia Social que sustituya el vetusto caserón de la Asociación Granadina de Caridad; barridas y casas para obreros, cediéndose al efecto por el Ayuntamiento y particulares que quieran contribuir a esta obra altruista y generosa, los solares de que puedan disponer y adquiriendo con dinero del fondo los demás que fueren necesarios (la Corporación municipal ahortaría los solares de las Eras de Cristo donde se suspendieron las construcciones comenzadas); edificaciones en los barrios de "Casas del Niño", como hay en otras poblaciones, donde las madres obreras puedan dejar a sus hijos menores de cuatro años al cuidado y protección de personas

competentes, en tanto ellas prestan su trabajo (este proyecto lo hizo más detallado en colaboración con su amigo y camarada el profesor de la Normal de Madrid, señor Cortés Faure, en 1931); y construcción de dos edificios destinados a las Colonias escolares, uno de mar en Almuñécar y otro de montaña en la Alguazara, Sierra de Viznar o Sierra Nevada, ya que se cuenta con los solares ofrecidos por los respectivos Ayuntamientos.

Termina el señor Comino la lectura de su extensa moción, confiando en que por imperativos de conciencia, de compañerismo y de humanidad, accederán gustosos todos los trabajadores y obreros a sacrificar voluntariamente un día de haber en beneficio y ayuda de sus hermanos de clase, compensándose la satisfacción del deber cumplido. (Aplausos en la barra).

El señor Gómez Juárez elogia la moción y dice que llevándola a la práctica se tendría un ingreso para acometer obras de salubridad y embellecimiento de la población. Propone que para dar viabilidad a la propuesta se nombre una comisión compuesta del alcalde y de los señores Hernández Montesinos, Comino y Ruiz Carnero. Resalta que no se persigue aquí finalidad política o partidista, sino el beneficio de la ciudad y de los parados. Lo que se puede recaudar, eso se encontrará.

El señor Ruiz Carnero acepta el encargo y encomia el espíritu de la moción. Sólo tiene que objetar que se ha dicho siempre que el dinero hay

que sacarlo de donde lo haya; y aquí se va a sacar de donde no lo hay. Si se va a sacar dinero a los funcionarios, más justo será — dice — que los saquemos dinero a los ricos, para lo cual habría que añadir a la propuesta una fórmula que permitiera forzar a los pudientes a contribuir al remedio del paro, ofreciendo solares, subastándose aquellos en que no edificasen en el tiempo que marcan las ordenanzas, etc., etc. En fin, la proposición la estudiarán ellos con el mejor deseo, reconociendo la excelencia final que anima a su autor.

El señor Comino dice que ya expresa él en su documento lo que propone será insuficiente y ruega que se complete con las iniciativas y aportaciones de todos. Sin perjuicio de aceptar cuantos ofrecimientos pudieran recibirse, se trata de demostrar de lo que pueden ser capaces los trabajadores de todas clases, ideas y tendencias, uniéndose su esfuerzo para el bien general.

(Queda aprobada en principio la moción del señor Comino, así como la comisión que la estudie, formada por el alcalde y ediles propuestos por el señor Gómez Juárez).

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Pro Asociación Granadina de Caridad

Las alhajas que donó generosamente don Manuel Montero para la Asociación Granadina de Caridad y que han sido tasadas en dos mil pesetas: serán regaladas en combinación con la lotería de 22 de junio, expendiéndose las papeletas a real cada una. En los escaparates de "La Paz" se hallan expuestas dichas alhajas.

Este número ha sido visado por la censura

En el Gobierno civil

El conflicto de los transportes parece que se resolverá satisfactoriamente

Un día atareadísimo

Los periodistas tuvieron ayer un "pequeño" rato de espera en el Gobierno civil, cuando acudieron a la hora de costumbre para entrevistarse con el señor Vega de la Iglesia. Era que la primera autoridad de la provincia se encontraba atareadísimo con la multitud de comisiones y visitas a las que había dedicado toda la mañana y parte de la tarde, entrevistas que seguirían incluso en las primeras horas de la noche, no sabemos hasta qué hora.

La última de las visitas de la mañana-tarde, fue la de una comisión de vecinos de la Costa, que en aquellos momentos seguía conferenciando con el gobernador, y que habían ido allí acompañados del alcalde de Motril, don Narciso González Cervera.

Esta entrevista — para asuntos de los pueblos de la zona costera — se prolongó hasta las tres y media de la tarde, "ayunando" mientras, tanto el gobernador como los periodistas.

A la salida, saludamos al señor González Cervera, quien nos dijo que la visita — larga — que acababa de hacer al gobernador, era para tratar de resolver distintos asuntos que afectaban a Motril. Nosotros, tuvimos también noticias de que también afectaban a Olívar y algún otro punto de la zona costera.

Protesta de los recaudadores de Hacienda

Al mediodía estuvieron en el Gobierno civil todos los recaudadores de Hacienda de la provincia, que iban a protestar ante el gobernador de un telegrama publicado en "La Publicidad", y firmado por el auxiliar de Recaudaciones, señor Santoyo. Tachaban lo manifestado en dicho telegrama de incierto y decían lo habían pasado ya a la autoridad judicial correspondiente. El telegrama en cuestión lo dirigía el señor Santoyo al ministro del Trabajo, y los visitantes iban a hacer presente al gobernador que ellos sirven al régimen con toda lealtad, y que están dispues-

tos a seguir sirviéndolo de igual forma. Tachaban el telegrama aludido, de un tejido de inexactitudes.

El gobernador y los periodistas

Cuando dadas las tres y media de la tarde, pudo el gobernador recibir a los periodistas, comenzó por referirse a la anterior visita y exposición de los referidos recaudadores, coincidiendo sus noticias sobre este asunto, con las que ya tenían los informadores, en la forma que antes hemos mencionado.

Los trabajos en La Zubia

Después el gobernador dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de obreros del campo de La Zubia; que le habían dado cuenta de la grave crisis de trabajo que experimentan, debida en gran parte a que como el término municipal de dicho pueblo es muy reducido, los obreros del campo trabajan en algunas fincas cercanas, lindantes con el término municipal de la capital, cuya labor ahora no pueden realizar porque a ellas van a trabajar obreros de Granada.

— Se están haciendo gestiones — dijo el gobernador — para procurar que los dichos obreros de La Zubia puedan realizar sus trabajos y labores en algunas fincas cercanas a dicho pueblo, aunque pertenecieran al término de la ciudad.

Cuestiones de trabajo

— En Cañar — continuó diciendo a los informadores el señor Vega de la Iglesia — existía, desde hace días, un conflicto de trabajo entre obreros del dicho pueblo y los de Orzúa. Envío allí a un delegado para estudiar el problema y ha quedado el asunto satisfactoriamente resuelto.

El conflicto de los transportes

Respecto al conflicto planteado en el gremio de Transportes, nos dijo el gobernador que había continuado sus gestiones y entrevistas la tarde anterior, siguiéndose en su despacho las deliberaciones entre patronos y obreros, y quedando satisfactoriamente

resuelto el asunto, en cuanto a las Empresas patronales de las Sociedades Autedias, Automóviles La Central y Auto Transportes.

Seguía el gobernador en la tarde última las dichas gestiones con otras Empresas. Primero lo haría con el contratista de transportes de la Campa y quedaba pendiente para el lunes próximo, verificarlo con la Empresa Alsina.

Es de suponer que también con estas Empresas que restan, se consiga la solución satisfactoria que se propugna.

Y nada más noticiable tenía que participar a los periodistas el gobernador civil.

Crónica de Sociedad

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el secretario del Juzgado del Salvador D. Ramón Ruiz de Peralta.

— Ha marchado a Madrid el propietario D. Antonio Rodríguez Segura.

— Ha salido para Málaga acompañado de su bella y distinguida esposa D. Joaquín Rovira Torres.

NOTICIERO GRANADINO
sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Instantánea política

Transformación del sistema parlamentario

Ayer, hoy mismo, es tema de conversaciones y materia para comentarios la anunciada transformación del sistema parlamentario, o mejor dicho del reglamento porque se rige la Cámara, para conseguir, o por lo menos pretender, hacer más eficiente la labor que realice. No es solo española la idea. Está abriendo camino en todas partes. Pero no cabe duda que es una quiebra de la democracia. La realidad de este hecho se quiere encubrir con un verdadero sigilismo. Lo burdo de el salto a la vista. Los defensores de la reforma dicen que en una verdadera democracia orgánica hay que empezar por simplificar el Parlamento, descargándolo de intervenciones inútiles, de recursos dilatorios, que le conviertan, unas veces en un espectáculo retórico y otras en campo de bajas maniobras políticas. Esto es cierto. Pero, ¿por qué no se va a declarar la verdadera inutilidad de él? Es más decoroso y de mayor honestidad política dar a las cosas el nombre que tienen y cuando un método ha fracasado, declararlo sin rodeos ni circunloquios. No deja de tener gracia que los que se tienen por más autorizados portavoces de la democracia, sean los que reconocen la vejez y lo anticuado de un órgano puramente democrático, que es el que únicamente encarna al pueblo. Y ahora, a ese pueblo que encarnan, se le quiere meter, enchique-

rado, sin el covachuelismo de las Comisiones parlamentarias, algunas de las cuales, después de tres meses largos de Cortes, aún no se han formado y las que han comenzado a actuar lo hacen con un ritmo tan lento, que no han suscrito todavía ningún dictamen. Para eso, para lo que se intenta llevar a cabo, sería preferible hacer una Cámara de corporaciones por ejemplo, otra Cámara de tipo más técnico y menos político, ya que la verdadera realidad, la realidad que no quiere ser proclamada sin temor a lo que de ella puedan decir, es que las Cámaras políticas elegidas por sufragio universal no pueden desarrollar la labor que de ellas tienen derecho a esperar los que efectivamente se desvelan por la salud de la nación. Si el sistema democrático ha fracasado — pues esto quiere decir lo que un día y otro se viene pregonando — ¿por qué no ir de una vez y de cara a su sustitución, resueltamente? Sería un gesto, y a estos gestos es a lo que hay que acostumbrar a la República. En el año que corremos de este vigésimo siglo, ya no se puede venir con soluciones intermedias. Cuando una quita la silla, el otro tiene que hacer desaparecer la mesa, porque si no el juego queda descaído. Y esto es lo peor que puede suceder.

AGINARCO

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Oposiciones a cátedras de Instituto

Con el fin de proceder con arreglo a las disposiciones vigentes de las cátedras asignadas a cada turno y unificar a la vez las oposiciones en todos sus aspectos, el Ministerio de Instrucción pública ha acordado declarar nula y sin ningún valor la orden de 6 de enero último por la que se convocaron oposiciones para cubrir cátedras de Instituto, anulándose asimismo las convocatorias que, como consecuencia de la misma, publicó la Subsecretaría del Departamento.

Creación de escuelas

Los alcaldes de Motril, Lanjarón y Ugijar han remitido a la Inspección de Primera enseñanza las actas de creación de cuatro escuelas de niños el primero, cinco escuelas el segundo y dos graduadas de niños y niñas el tercero.

Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. — Auxiliarios vacantes

Se ha anunciado a concurso de méritos y aptitudes la provisión de las cuatro Auxiliares y dos Ayudantes que a continuación se expresan: Una Auxiliar temporal afecta a las cátedras de Geometría descriptiva, perspectiva y sombras, Topografía, Geodesia y Nociones de Astronomía. Una Auxiliar temporal afecta a las cátedras de Electrotecnia, Instalaciones industriales y medios auxiliares de la construcción.

Otra afecta a las de Salubridad e Higiene de edificios y poblaciones y Urbanología.

Otra afecta a las cátedras de Historia del Arte e Historia de la Arquitectura.

Una Ayudantía afecta a la cátedra de Composición elemental y la otra Ayudantía a la de Dibujo de copia de elementos arquitectónicos y decorativos.

Las cuatro Auxiliares están dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas o 2.000 de gratificación, y las Ayudantías con 2.000 pesetas anuales.

Carta de Estocolmo

SUECIA, OASIS DE FELICIDAD

Los países escandinavos son desde hace mucho tiempo lo más noble y práctico puro de Europa. Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, continentes los más heráuticos ejemplares humanos del continente europeo, así en lo espiritual como en lo físico.

La virtud en su más alto sentido, que es el de ingenuidad y buena fe, se da en estos países nórdicos como una cosa natural y general. Lo moral se armoniza maravillosamente con la libertad de las costumbres, porque no se entiende "por moral" en esos ultracivilizados países, más que lo que debe entenderse, a saber: "no hagas a nadie lo que no quieras que te hicieran a ti", no hagas perjuicio, no hagas daño. Eso es todo.

No existe problema sexual en los países nórdicos, altamente morales, entre otras razones porque en la práctica los jóvenes de ambos sexos son absolutamente dueños y señores de sus actos, y únicamente cuando un nuevo ser avisa que va a venir al mundo es cuando la familia y la sociedad se creen obligadas a tomar medidas en defensa de ese ser. Pero nada más.

Esta libertad natural, espontánea,

no traída por modas literarias ni prácticas audaces, sino sentida y practicada con carácter general en estos países, es completamente análoga a la libertad completa por que se rige también su economía.

El liberalismo económico se ha refugiado en estos países nórdicos, entre ellos Suecia, país que no contando con las riquezas naturales de los pueblos meridionales, vive sin embargo una existencia francamente próspera y feliz, tiene una economía sólida, sana y de porvenir; apenas tiene parados forzados y los pocos que hay, reciben su subsidio correspondiente; la beneficencia, la instrucción, la sanidad son organizaciones maravillosas, ejemplares... ¿Qué tiene de extraño, pues, que en unas circunstancias tan favorables, un pueblo llegue al summum de la civilización?

Suecia es una monarquía constitucional en la que hace muchos años que gobiernan los socialistas, que son quienes han hecho la felicidad y la prosperidad actual de los suecos, Gustavo V, monarca irreprensiblemente constitucional y digno no ha sido jamás un obstáculo para ningún ideal y ningún partido; y si los socialistas suecos, cuando subieron por primera vez al Poder como resultado de su preponderancia democrática y por el procedimiento del sufragio, hubieran querido volver completamente patas arriba la economía y la sociedad sueca de acuerdo con un determinado patrón puramente teórico, seguramente que a más de desprestigiarse hubiesen chocado desastrosamente contra la realidad.

Por el contrario tuvieron el tacto de llevar la nacionalización y los principios socialistas a la práctica de forma tan equitativa, tan mesurada, tan paulatina, tan razonada y razonable, que de hecho la plutocracia y la burguesía en Suecia no tienen más influencia ni más poderío que el que la Sociedad organizada, esto es, el Estado, les permite tener.

El liberalismo económico de Suecia no es, naturalmente, aquel liberalismo clásico y extremo que se sintetiza en la desvergonzada frase de "dejar hacer, dejar pasar". ¿Qué es eso de "dejar hacer, dejar pasar" en cuestión tan primordial como es la economía para la vida de los individuos y de las sociedades? ¿Un cuento? ¿Consentir las confabulaciones de empresa, la explotación inhumana del hombre por el hombre, el monopolio y acaparamiento de los medios de producción y cambio en manos de unas minorías, el salario del hambre? ¡Por Dios! ¿Qué liberalismo sea ese...? ¡No señor! Ese liberalismo, no es el que hay en Suecia. Liberalismo económico, todo el que se quiera, pero... sin jorobar a nadie, ¿eh?

Lo único que "se deja hacer y que se deja pasar" en Suecia es justamente lo que no va en daño doloso del individuo, ni de la Sociedad. Por consiguiente es muy dueño el capital de emprender todos los negocios que se le antojen, bajo la mirada del Argos estatal, que "no dirige, coarta ni estimula" la iniciativa ni la libertad económica de nadie, pero que no permite, esa sí, que se falsee un libro de contabilidad, se escamoteen utilidades, se encarezcan falsamente los bienes, se encarezcan abusivamente los productos o servicios, se monopolicen los hechos o mercados ni se transmitan falsas herencias a los deudos.

Burguesía... Claro, burguesía. Pero una cosa es burguesía consentida y controlada; por la sociedad y otra es burguesía controladora de todos o casi todos los resortes del Poder político y económico. ¿Que es lo que desgraciadamente sucede en todos los demás países en donde los pueblos, las masas, no han llegado todavía al grado de cultura suficiente para ser fuerzas inteligentes y ordenadas, no cegas y caóticas de una revolución, por justificada que se halle en sus principios y bien intencionada en sus fines?

GIL DE MONFORTE

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley

Colegio Oficial de Matronas

Por el presente se recuerda a todas las señoras colegiadas, que hoy a las cuatro de la tarde, en el local de este Colegio, Navas, 3, tendrá lugar la conferencia ofrecida por el Dr. don José Martín Barrales.

También se recuerda a las señoras que componen la Directiva de este Colegio Oficial, asistan puntualmente a las tres de esta tarde, para celebrar Junta.

Granada, 23 de mayo de 1936.
La Secretaria, Carmen Heredia Celma.

NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada va exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadinista es apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscríbase y anuncie en

NOTICIERO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno considera los principales problemas de la política internacional, sometiéndolos a un delicado estudio

También se ocuparon los reunidos de los conflictos sociales pendientes y de otros asuntos de palpitante actualidad

SE APROBÓ LA DEMARCACIÓN DE LA ZONA FORESTAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Por tarde y noche siguió deliberando el Consejo, ocupándose de los problemas ferroviario, hullero de Asturias y de los obreros de puertos

Es aprobado el proyecto para la aplicación constitucional a fiscales y magistrados

LA REUNION MINISTERIAL
Madrid 22.—Poco antes de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado, al salir, dijo que el Consejo continuará esta tarde en el Congreso.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que se había tratado en el Consejo de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocarril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El Sr. Ramos dió la siguiente referencia: —El Consejo de ministros continuará esta tarde a las cinco, en el Congreso. Hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

De Presidencia se ha aprobado una propuesta de la comisión de Traspasos de Servicios a Cataluña sobre el pase a la Generalidad del Sanatorio de Sabadell.

De Guerra, varios asuntos de trámite y de personal.

De Estado, el ministro hizo un examen de la situación internacional, considerando los principales problemas de la política internacional—Sociedad de Naciones, Conferencia panamericana de Buenos Aires, Tánger y negociación de convenios comerciales en curso—. También hizo propuestas de condecoraciones para ilustrar personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del mundo que llegarán a Madrid para asistir a la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales del Instituto de Cooperación Intelectual que se celebrará en los días 27 al 30 de estos meses.

De Marina se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de D. Isaac Peral; otro sobre obras de reparación en el crucero "República"; otro sobre obras de reparación del penal de Cuatro Torres en el arsenal de la Carraca, y otro para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la Zo-

na Forestal Protectora formulada por la Séptima División Hidrológica Forestal de la provincia de Granada.

LA SEGUNDA PARTE DE LA REUNION MINISTERIAL. — CASARES QUIROGA, A EL PARDO. DISPOSICIONES A LA FIRMA. LOS TEMAS DEL CONSEJO
Madrid 22.—A las cinco y veinte minutos de la tarde comenzó la segunda parte del Consejo de hoy.

Se celebró la reunión en el despacho del ministro de Estado.

Durante las deliberaciones estuvieron presentes los Subsecretarios de la Presidencia y de Justicia.

A las siete y media salió el señor Casares Quiroga, pudiendo averiguar los periodistas que iba a someter unas disposiciones a la firma del presidente de la República.

Después salieron los ministros de Estado y Justicia, quienes dijeron que iban a tomar parte en una votación en el salón de sesiones de la Cámara.

A continuación salió el ministro de Marina, que confirmó que el Sr. Casares iba a la firma presidencial, llevando, entre otras disposiciones, el proyecto de ley de bases para aplicación del artículo 99 de la Constitución a los jueces y fiscales.

También dijo el Sr. Giral que al suspenderse la sesión estaban tratando del ferrocarril central de Aragón y que esperaban el regreso del jefe del Gobierno para seguir las deliberaciones.

REGRESO DEL JEFE DEL GOBIERNO. — SIGUEN LAS DELIBERACIONES. — ASUNTOS TRATADOS. — LA APLICACION CONSTITUCIONAL A LOS JUECES Y FISCALIS.

— LOS PROBLEMAS FERROVIARIO Y HULLERO —
A las ocho y media de la noche regresó a la Cámara el Sr. Casares Quiroga, que estuvo en el Pardo sometiéndole diversas disposiciones a la firma del Sr. Azáña.

Enseguida se reanudó el Consejo en el despacho de Ministros del Congreso, durante sus tareas hasta las nueve y media de la noche en que se hicieron por concluidas.

El Sr. Ramos dió la referencia de la reunión a los representantes de la Prensa.

Dijo que la mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la aprobación

del proyecto de ley que el Gobierno tenía interés en que fuera leído durante la sesión parlamentaria de ayer. Era el de aplicación del artículo 99 de la Constitución a fiscales y magistrados.

Este proyecto fue leído en el salón de sesiones por el Sr. Blasco Garzón, quien dió cuenta de las medidas y de ciertas resoluciones judiciales que ha de adoptar, utilizando los recursos de la ley Casanueva sobre traslados y otras medidas de esa misma dirección.

También fue aprobado el proyecto que regula los derechos de los auxiliares de Justicia, procurando una situación estable.

Los reunidos se ocuparon del problema del Ferrocarril Central de Aragón y gran parte de la reunión se dedicó al examen del conflicto hu-

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

La prensa habla de la conveniencia de estrechar nuestras relaciones con Portugal

Los proyectados Estatutos regionales
PORTELA VALLADARES MAR- CHA A BARCELONA
Madrid, 22. — Del aeropuerto de Barajas salió esta mañana en el avión que hace el servicio Madrid-Barcelona, el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Portela Valladares.

el que se da cuenta de que en España se cometen bárbaros asesinatos con exposición de los cadáveres de las víctimas colgados de las verjas de sus mismas fincas. Comenta brevemente la tal noticia divulgada por "O Seculo", y se dirige al embajador de España en Portugal para preguntarle cuándo va a cesar la vergüenza de esta propaganda que en la nación vecina se nos hace.

EL ESTATUTO DE LEON Y CASTILLA LA VIEJA. SIGUEN LAS REUNIONES
Madrid 22.—En el local de la Ceda volvieron hoy a reunirse los parlamentarios agrarios y cedistas, representantes de Castilla la Vieja y León.

Deliberaron ampliamente sobre el proyecto de Estatuto de ambas regiones.

Han facilitado una nota a la prensa, insistiendo en que este problema rebasa los límites de un partido político y de cualquier orientación ideológica. Ellos aceptarán todas las iniciativas de entidades u organizaciones encaminadas a destacar la personalidad regional de Castilla la Vieja y León.

NUESTRAS RELACIONES CON PORTUGAL
Madrid, 22. — "El Sol" dice que hay que estrechar nuestras relaciones con Portugal.

Esta República (la española), tiene, en el orden internacional, una cosa clara que hacer y es dar estado al postulado, natural de una inteligencia política, cada vez más estrecha, con los portugueses. Quienes vean escollos en la diferencia actual de regímenes caen en la más inocente ingenuidad. Ni ellos ni nosotros tenemos derecho a aconsejarnos en el modo de regir nuestras casas, ni habría modo de explicarse la amistad de Francia con el Vaticano, de Inglaterra con Portugal, de Inglaterra con Alemania, de Rusia con Italia, Francia e Inglaterra. Si el aglutinante en política exterior fuese el sistema constitucional de los aliados, ese puerto es la más muerta de las ideas monárquicas.

EL SUELTO PUBLICADO POR UN DIARIO PORTUGUES
Madrid, 22. — "El Liberal" reproduce, con la cabeza del periódico "O Seculo", un suelto de dicho diario en

Hero de Asturias. En principio se llegó a un acuerdo, encomendando su ejecución al Ministro de Trabajo.

El ministro de Obras públicas dió cuenta del problema de los obreros de las Juntas de Obras de Puertos. No se llegó a una solución por falta de datos sobre la situación económica de dichas Juntas.

LO DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. NOTA DEL GOBIERNO

Sobre el asunto del personal del Ferrocarril Central de Aragón deliberó ampliamente el Gobierno.

De esto facilitó después una nota a la Prensa, en la cual se dice que los ministros se ocuparon de las diversas peticiones formuladas por estos ferroviarios, entre ellas la intervención en la industria y el aumento de haberes y jornales por un término medio de cuatro pesetas por agente, en su escala más baja.

El Gobierno estima imposible que la Empresa, que viene liquidando con déficits sus ejercicios económicos, pueda acceder al aumento solicitado en los gastos que ascendería a tres y medio millones de pesetas anuales.

Si el personal ferroviario de toda España hiciera peticiones análogas, supondría el aumento unos doscientos millones de pesetas.

La mala situación económica de los Ferrocarriles en España imposibilita acudir al remedio de toda petición. Si las obligaciones de ellas derivadas hubieran de repercutir en el Estado, entonces la economía nacional sufriría un quebranto irreparable.

No puede pensarse en el aumento de las tarifas de transporte, pues originaría una mayor contracción del tráfico, como ya ha ocurrido con otras recientes elevaciones de tarifas ferroviarias.

El Gobierno lamenta que ocurran hechos de esta naturaleza cuando precisamente estudia la solución del problema ferroviario español, proponiéndose presentar a las Cortes diversos proyectos de ley para solucionar los problemas que el régimen de Empresa ha creado en nuestro país y las cuestiones sociales que desde hace años agitan el espíritu de los agentes ferroviarios.

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A UNA CONFERENCIA EN BUENOS AIRES
El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación recibida por España para asistir a la Conferencia Iberoamericana de Buenos Aires.

Representantes de distintas minorías se le suman en el deseo de que España asista a tan importante Conferencia.

LA SESION ESTUVO DEDICADA EN SU MAYORIA A LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA, QUE FUERON APROBADAS, PROMETIENDO EL CARGO NUEVE DIPUTADOS

Jiménez Fernández pronuncia un discurso haciendo resaltar la necesidad de la implantación del sistema proporcional y denunciando que el día 3 de Mayo actuaron en Granada bandas de bastoneros que cometieron agresiones y amenazas

La minoría de Acción Popular no aplaude el discurso del señor Jiménez Fernández

También prosiguió el debate sobre desahucios de fincas rústicas y los Ministros de Hacienda y Justicia leyeron varios proyectos

COMIENZA LA SESION
Madrid, 22. — Se abre la sesión en la Cámara a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas se advierte notable desanimación y en el banco azul toma asiento, el ministro de Estado.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes.

Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En frascos de 1/2 litro. Nunca molestia. Pídelo en farmacias.

Coliseo Olympia
Espectáculo Cinematográfico
Hoy sábado 23 Mayo 1936
SECCIONES CONTINUAS
a las 3, 5, 7, 9 y 11.

FILMOFONO S. A. presenta la interesantísima superproducción — Española —
¿QUIEN ME QUIERE A MI?
Interpretada por la bella actriz Española —
LINA YEGROS
con la chiquilla de cinco años **MARY-TERE, LUIS HEREDIA, MANUEL ARBO, JOSÉ BAVIERA** y otros artistas españoles.
Se proyecta también un programa de **Novedades Sonoras**
Butacas de patio 1'50
Butacas de general 0'80
El martes, Estreno de la sup. «For» en español **COMPANEROS DE VIAJE** por Edmund Lowe y Claire Trevor.

Salón NACIONAL
Hoy sábado 23 Mayo 1936
Secciones continuas desde las tres de la tarde, empezando los programas a las 3, 4'40, 6'30, 8, 9'40 y 11 1/2.

Grandioso Programa
La portentosa adaptación cinematográfica de la tan célebre novela de capa y espada, de gran intriga y emocionantes aventuras, titulada
El Jorobado
El juramento de Lagardere
Totalmente Hablada en Español
Enloquecedor dinamismo. — Emocionantes desafíos.
— Precios —
Butaca 1 peseta. — Anfiteatro 30 cts.

NUESTRAS RELACIONES CON PORTUGAL
Madrid, 22. — "El Sol" dice que hay que estrechar nuestras relaciones con Portugal.
Esta República (la española), tiene, en el orden internacional, una cosa clara que hacer y es dar estado al postulado, natural de una inteligencia política, cada vez más estrecha, con los portugueses. Quienes vean escollos en la diferencia actual de regímenes caen en la más inocente ingenuidad. Ni ellos ni nosotros tenemos derecho a aconsejarnos en el modo de regir nuestras casas, ni habría modo de explicarse la amistad de Francia con el Vaticano, de Inglaterra con Portugal, de Inglaterra con Alemania, de Rusia con Italia, Francia e Inglaterra. Si el aglutinante en política exterior fuese el sistema constitucional de los aliados, ese puerto es la más muerta de las ideas monárquicas.

EL SUELTO PUBLICADO POR UN DIARIO PORTUGUES
Madrid, 22. — "El Liberal" reproduce, con la cabeza del periódico "O Seculo", un suelto de dicho diario en

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipos Sonoros Western Electric
GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL
Hoy sábado 23 Mayo 1936
GRAN EXITO
El Triunfo de Wallace Beery
en la super-producción "Metro-Goldwyn" titulada
Nido de águilas
Un film de cielos arriba
Formidable interpretación de WALLACE BEERY, ROBERT YOUNG y MAUREEN O'SULLIVAN.
COMPLETA EL PROGRAMA UNA PRECIOSA PELICULA CORTA
Secciones continuas desde las tres de la tarde.
BUTACA, 1'50 — ASIENTOS DE PALCO, 0'75 — ENTRADA GENERAL, 0'40.
— Seguidamente —
El Enemigo Público núm. 1
EN ESPAÑOL

Cinematografía

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Inoculación obtenida: 1 h. 00 m., que equivale al 7 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1011 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima 19° gr. (a las 16 h. 30 m.); mínima 9° gr. (a las 5 h. 45 m.)
Almería: Máxima 22°; mínima 13° grados.
Málaga: 0° 0°
Viento dominante SW y velocidad máx. 14 ms.
Humedad media del aire. 79 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 1'2 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 1'1 mm.
Cálida desde 1° de año. 5132

Observaciones varias: Bajos presiones, al Este de Baleares (1000 milibares), sobre Norte de Alemania (1035), bajas relativas al Sudoeste de Portugal (1015) y Norte de Portugal (1015) Altas sobre Azores e Irlanda (1037)

Probable hasta 7 horas del día 23: Costas Canariáticas y Gallegas, vientos componente Norte, cielo nuboso y algún aguacero aislado. Costas Levante y Mar Balear, vientos del cuarto cuadrante y marejada. En el resto del litoral, vientos de dirección variable y cielo nuboso.

Datos astronómicos para el día 23.—Sol: Orto a 5 h. 1 m. Paso por el meridiano a 12 h. 11 m. 55 s. Ocaso, a 19 h. 22 m.
Luna: Orto, a 7 h., 19 m. Ocaso, a 22 h. 53 m. Alumbra durante la noche 3 h. 31 m.

Informaciones de la provincia

ORCE

Amenazas de muerte

La guardia civil de esta localidad, hallándose de servicio en el pueblo de Galera, le fué denunciado por José Moreno Martínez, que en la noche del 17 al 18 del actual, y cuando pasaba por la calle del 14 de Abril, le salió al encuentro Antonio (a) "Estersona" y sin que mediara palabra alguna éste sacó una pistola amenazándole de muerte. Posteriormente el "Estersona" marchó a casa del denunciante y después de llamar repetidas veces, como viera que no le abrían le dirigió insultos.

Los vigilantes nocturnos Antonio Aznar Gil y José Soriano Martínez, también denunciaron los hechos de "Estersona", manifestando que después de grandes trabajos pudieron reducir a aquél, no sin antes haber corrido el riesgo de ser agredidos, puesto que durante largo rato les amenazó con la pistola.

La guardia civil, una vez que comprobó la denuncia, procedió a la detención del apodado "Estersona", que se llama Antonio Regino Rodríguez Martínez, de 27 años, al que se le ocupó el arma de referencia y una escopeta que tenía en su domicilio. El detenido y las armas intervenidas quedaron a disposición del juez municipal de Galera.

PITRES

Hurto de chacinas

Rafaela Pérez Rodríguez, de 39 años, domiciliada en el Cortijo del Arrabal, ha denunciado a la guardia civil que de su domicilio en Pampalera le habían sustraído en la madrugada última chacinas por valor de 30 pesetas.

La benemérita busca a los autores de la sustracción.

ALBOLOTE

Reclamado

La guardia civil ha procedido a la detención de Manuel Ramírez Garrido (a) "Malagueño", sujeto que se hallaba reclamado por la autoridad

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Plaza de médico forense vacante

En el juzgado de primera instancia e instrucción número 20, de Madrid, se halla vacante la plaza de médico forense, que debe proveerse por antigüedad en la categoría entre forenses de la de término.

Las instancias deberán tener entrada en la Subsecretaría de Justicia, antes de las cuatro horas del último día del plazo de treinta naturales, a contar desde anteyor.

Causas que se han de ver ante Jura-

do en la semana próxima

Día 25: Causa del juzgado del Sagrado, seguida contra Antonio Izquierdo García, acusado de abusos deshonestos.

Día 26: Causa del mismo juzgado seguida contra Francisco Castro Rodríguez acusado de abusos deshonestos.

Día 27: Otra del mismo juzgado, seguida contra Antonio Pérez Rodríguez, acusado de rapto.

Día 28: Causa del juzgado de Huécar, seguida contra Pedro García Martínez, acusado de malversación.

Día 29: Causa del juzgado de Izmallo, seguida contra Antonio Fernández Santiago, acusado de rapto.

Jurados que actuarán en el cuatri-mestre Mayo-Agosto

En causas del juzgado de Baza, que se verán en la Sección primera de lo Criminal los días 16, 17, 18 y 19 de Junio.

Cabezas de familia: Cristóbal Arenaga Rodríguez, Cúllar Baza; Antonio Amat González, Caniles; Pedro Aguilera Martín, Benamaurel; Ramón Arredondo Carmona, Zújar; Alfredo Fernández Arenas, Freila; Ramón Fernández Cañadas, Baza; Roque Fernández Cerezo, ídem; Matías Fernández García, Zújar; Alberto Fernández Sánchez, Benamaurel.

Carnel obrero

Asociación de Amigos de la Unión So-

viética (Sección local)

Se cita a todos los afiliados a esta Asociación para que concurren a la reunión, que con objeto de nombrar el Comité Ejecutivo, celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el local social Naves, 1, 1°.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.—La comisión organizadora.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se re-

vieron ayer 1.583 raciones.

En el Asilo Nocturno pernocta-

ron 34 indigentes.

Dr. Antonio Galdé

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Gran Vía, 9

TELÉFONO 2-6-0-8

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

José Fernández Gámez, Maracena.

En causas del juzgado del Campillo, que se verán en la Sección primera los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

Cabezas de familia: Manuel Fajardo Fernández, placeta Martos, 1; Antonio Felipe López, M. Pineda, 13; Joaquín Fernández Adarve, San Juan Baja, 1; Cipriano Fernández Arroyo, Generalife; José Fernández Barroso, S. Diego, 18; Julio Fernández Hidalgo, Hornos Oro, núm. 4; Manuel Fernández Jiménez, Barranco Negros, 19; Francisco Fernández Lorens, Cenes; Antonio Fernández Medina, San Isidro, 37; Antonio Peregrina Díaz, S. Sebastián; Francisco Pérez González, Cajar; José Pérez Navarro, Monteros, 5; Bienvenido Pérez Pérez, C. Genil; y Luis Pérez Pérez, P. Carretas, 39.

Capacidades: Luis Fajardo Fernández, Navas, 15; Enrique Fajardo Montijo, Monteros, núm. 4; Francisco Felipe Muñoz, Gójar; José Fernández Fenoy, Aben Ishac; Manuel Fernández Fernández, Güéjar Sierra; Enrique Fernández García, Mira sol, núm. 10; Salvador Fernández Parejo, Padul; Enrique Fernández Morera, Jesús y María, 7; Rafael Fernández Martínez, Muley Hassen, 6; y Antonio Fernández López, Ancha de la Virgen, 26.

Suplentes cabezas de familia: Antonio Pérez Sánchez, Martínez Du-rán, 10; y Juan Pino Virgil, San Antonio, 33.

Suplentes capacidades: Francisco Valero López, Churriana, y Salvador Valero López, ídem.

Señalamientos para hoy

Audiencia Territorial.—Sala de lo Civil.—Pleito del juzgado de Baza, entre doña Rogelia Amador y don Bernardo Burgos y el ministerio fiscal, sobre divorcio.

Otro del juzgado de la Merced (Málaga), entre la Entidad Mercantil "Central de Fabricantes de Papel" y don Fernando Laflore y González de la Rassa y otro, sobre cobro de cantidad (menor cuantía).

Audiencia provincial.—Sección primera de lo Criminal.—Pleito del juzgado del Sagrado, entre don José Pérez Aragón y doña Enriqueta Padial, sobre divorcio.

Causa del juzgado de Huéscar, seguida contra Germán Fernández Germán, acusado de atentado contra la salud pública. Dos testigos y cuatro peritos.

Otra del juzgado de Guadix, seguida contra José Montalbán García, acusado de lesiones.

Sección segunda.—Tribunal de Urgencia.—Causa del juzgado de Loja, seguida contra Antonio Luque Muñoz y otros, acusados de robo dos testigos.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Hoy es el penúltimo día que se proyecta el extraordinario programa Metro Goldwyn Mayer, hablado en español y titulado "Nido de águilas". Un film, en el que Wallace Beery, supera todo lo producido de este ambiente de cielos arriba. Un amor forjado, entre el amor, el deber y el peligro, consigue un carácter de acero y la película más espectacular de la temporada.

El programa de hoy lo completa una película corta en colores.

Las sesiones se hacen continuas, dando comienzo a las tres de la tarde.

Salón Nacional

Como se tenía anunciado se estrenó ayer en este cine la colosal producción hablada en español titulada "El forjado o el juramento de Lagardere", que fue como no era menos de esperar un gran éxito tanto para la casa editora, como para la empresa, que vio reflejo de público el salón en todas las secciones.

El forjado, totalmente hablado en español, se volverá a proyectar hoy sábado en todas las secciones y tenemos la plena seguridad que hoy tendremos mayor número de espectadores para ver este sensacional film hablado en español, lleno de interesantes aventuras y de sensacionales episodios, de los cuales este siempre victorioso el noble Lagardere, protagonista de esta famosa novela de Paul de Féval.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

SECCION AGRO-PECUARIA

TRIGOS

Por el Ministerio de Agricultura se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

Continúa animándose el negocio triguero y, en general, se presenta en franca tendencia alcista, mostrando deseos de operar tanto oferta como demanda.

En el mercado de Valladolid, las operaciones al detail han acusado la misma tendencia favorable, pagándose la fanega de 94 libras entre 63 y 64 reales. Por partidas, las clases superiores de Aranda y Avila se han pagado a 38 pesetas los 100 kilos, las corrientes de Medina del Campo, Segovia y línea de Peñafiel, a 37, y las inferiores de Palencia y Burgos, a 36.

En Avila se anima el negocio, y aun lo sería más si la oferta no mostrase cierto retraimiento, en espera, sin duda, de precios más remuneradores que los actuales. Se opera actualmente a 339 pesetas los 100 kilos.

En Palencia sólo se alcanza el precio de 36 pesetas los 100 kilos, y las operaciones son reducidas, entre otras causas, porque el temporal de aguas hace que acudan pocos agricultores al mercado.

Los precios del mercado de Albaladejo son por 100 kilos: caudal, de 28'50 a 49 pesetas; jeja, de 45'50 a 46; corriente, a 48; de monte, a 46'50.

Otras plazas cotizan la fanega: Zamora, a 61 reales; Badajoz, de 68 a 70; Medina del Campo, a 64; Aré-

valo, a 62; Laguna de Negrillos, a 60; Lerma, a 59; Torquemada y Cantalapiedra, a 62; Piedrahíta, a 61; Turégano, a 57; Tejares, de 60 a 62; Villamanán, a 58; Mayorga de Campos, a 60; Peñaranda de Bracamonte, a 63; Cistierna, a 64.

El mercado triguero de Zaragoza, aun cuando animado en lo que se refiere al número de operaciones, parece haber sufrido cierta depresión respecto a los precios. Esto se debe, principalmente, a que la perspectiva de cosecha es inmejorable, y como es lógico los compradores se abstienen de pagar precios altos, ya que en fecha muy próxima comenzarán a salir a la venta los primeros picos de trigos nuevos.

El mercado de Valencia cotiza entre 40 y 43 pesetas los 100 kilos, según procedencia, en domicilio comprador.

Cotizase en Sevilla: trigo semolero superior, a 45 pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle Sevilla, sin sacos; recio corriente, a 44; barbilla, a 41.

En Barcelona presenta mejor aspecto el mercado triguero, por haber desaparecido las trabas oficiales que impedían su natural desenvolvimiento. Cotiza: trigo Aragón, de 36 a 38 pesetas los 100 kilos, sin sacos, sobre vagón origen. Navarra, de 37'50 a 38; castellano superior, de 36'50 a 37; ídem corriente, de 35'50 a 36; ídem empedrado, de 35 a 35'50; extremo corriente, de 35 a 35'50; ídem Cru-

cher, de 35 a 36.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid, 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Cursillos culturales de Unión Radio: "De divulgación del Derecho cambario", por D. José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil (tercera conferencia): "La letra de cambio: sus inconvenientes".

21'15. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22. Campanadas de Gobernación.

22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30. (Emisión especial).

1'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Valencia, 352'9 m., 850 kiloc.—21. Noticias bursátiles. Emisión del radioyente.—21'30. Lucha contra la mortalidad infantil. Conferencias radiofónicas organizadas por el Centro Provincial de Higiene infantil. Escue-la provincial de Puericultura: "Profilaxis de las enfermedades de la piel de los niños" por el doctor González Medina, director del Dispensario antivenéreo del Instituto provincial de Higiene.—22'30. Noticias de última hora.—22'30. Retransmisión desde un teatro (eventual).—24. Cierre de la Estación.

Sevilla, 410'4 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Datos meteorológicos. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Fragmentos de óperas.—22'5. Noticias de última hora y resumen de las del día, transmitidas desde Madrid. Canciones americanas.—Fragmentos de la zarzuela del maestro Sorozábal "Katriska". Cante flamenco. Música de baile.—24. Cierre de la Estación.

Toulouse, 328'6 m., 913 kiloc.—21. Concierto de "El alegre molino".—21'40. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.—21'55. Informaciones.—22. El cuarto de hora del radioyente.—22'15. Orquesta.—22'40. Emisión especial de África del Norte: Marchas militares.—22'55. Informaciones.—23'05. Concierto de la cueva de media

PUBLICATIONES

Mundo Gráfico

Nos ofrece esta semana un gran reportaje del doctor Juarros, sobre El Bobo de las Navas, personaje que eligen los vecinos de un pueblo de Santander una vez al año, para que se disfrace de bobo y le diga a cada uno públicamente las más picantes verdades.

Pública, además: Los rumores del envenenamiento de fuentes provocaron una mancha de frías hace cien años—El célebre astrólogo Kerneiz vaticina lo que ocurrirá en nuestro país en los dos próximos años.—El Rasputin catalán y las predicciones en que anuncia la restauración de la monarquía.—Los últimos piratas: su azarosa vida, sus castigos y sus refugios en las mares de China.—La vuelta ciclista a España.—Actualidades.

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente

EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la Iglesia.

Id. de "La Voz". Calle Alcalá, Sociedad Española de Librería, Caños, 1.

EN MALAGA

Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN ALMERIA

D. Juan Bonillo. Kiosco Madrileño. Boulevard del Príncipe.

EN CORDOBA

Estanco de don Andrés Gracia. Ayuntamiento de la República.

EN BOBADILLA Y GUADIX

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA

Sres. Boix Hermanos, Prim, 5.

EN JAEN

D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS CONTRA RIESGOS PRODUCIDOS POR MOTIN O TUMULTO POPULAR.

Subdirector en Granada, D. Luis Morales y García Goyena.

Oficinas de la Subdirección, GRAN VÍA, 5.—Telé. 1079

Anuncios económicos

Hasta ocho palabras, 0'50 pts. Cada palabra más, 0'05. PAGO ADELANTADO

VENTAS

POR AUSTRARSE su dueño se venden todos los enseres de una casa regularmente amueblada. Hilera, 1, tercer piso.

CINE, valía dos mil, vendo 700 con 15 películas. San Jerónimo, 44, librería.

VENDO camión sanitario, grandes vistas, bueno para industria. María la Miel, 12.

SE VENDEN mecheros de gas y liras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

FLEJES.—Se venden en la Administración de este periódico.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

ENSEÑANZA

PARA INGRESAR en Bancos, Oficinas, Escritorios, así como para presentarse a oposiciones, le será de suma utilidad saber perfectamente la Contabilidad, tener una buena letra y dominar bien los números. Pueden todo esto aprenderlo en calle San José Baja, 42, duplicado.

ALQUILERES

SE ALQUILA chalet en carretera Huéscar. Vega. Razón, San Jerónimo, 13-2°

Los ladrones actuaron ayer en un establecimiento de comestibles y se llevaron cuatrocientas pesetas en géneros, tras de fracturar la puerta

Ayer se descubrió un importante

robo en un establecimiento de comestibles, sito en la calle Nueva de San Antonio, número 17, propiedad del industrial D. Francisco Frias Santander, de 60 años, habitante en Real de Cartuja, número 7.

Varios transeúntes advirtieron que la puerta del mencionado establecimiento se hallaba abierta y su cerradura fracturada, aglomerándose ante la miseria gran cantidad de público, hasta que intervino el guardia urbano Chacón, que avisó al Sr. Frias.

Este se personó en su tienda y tras de una detenida requisa comprobó que faltaban los siguientes artículos:

Dos jamones, cuatro arrobas de chocolate, cuatro kilos de salchichón, otros cuatro de chorizo, tres de cafié, dos docenas de calcetines, dos cajas de jabón y otros artículos menores, cuyo valor asciende a cuatrocientas pesetas.

El Sr. Frias, acompañado del turbano ya mencionado, se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde

formuló la correspondiente denuncia, significando que ignoraba quienes pudieran ser los autores del hecho.

Los ladrones, para poder llevar a cabo el robo, tuvieron que levantar el cierre de la puerta y fracturar la cerradura.

Un agente se personó en el lugar del hecho y practicó una investigación que no dió resultado alguno.

Este es uno de los muchos robos de idénticas características que desde hace algunas semanas se vienen cometiendo con gran frecuencia.

Otra de lo mismo

El guardia urbano Carmona, a requerimiento del guarda de campo Aurelio González Santiago, de 33 años, detuvo a José Ruiz Vázquez, (a) "Risicas", de 19 años, vendedor ambulante, por ser autor de un hurto de habas cometido en la mañana de ayer en el Carmen de las Palmas, propiedad de D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Agrupación Local de Izquierda Republicana

Esta noche a las 9 en primera cita, y a la 9 y media en segunda, se celebrará Junta general ordinaria en su local social, Carrera de Genil, 45, bajo el siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.ª Propuesta del Consejo sobre expulsión de varios afiliados.

3.ª Elección de Presidente.

4.ª Designación de Delegado y Subdelegado que representen a la Agrupación en el próximo Congreso Provincial (al que asistirán entre otros jefes parlamentarios de nuestra minoría, el Presidente del Consejo Nacional del Partido, Excmo. señor Don Marcelino Domingo, que pronunciará el discurso de clausura).

5.ª Lectura y aprobación de cuentas.

6.ª Informe del Consejo sobre designación de concejales interinos.

7.ª Relación de solicitudes de ingreso rechazadas por el Consejo.

8.ª Ruegos y preguntas.

A la Asamblea solo podrán concurrir los afiliados a esta Agrupación local, debiendo exhibir en la entrada la Comisión, la citación, o acreditar la cualidad de socio. Se ruega la puntual asistencia a la Junta indicada, por ser larga la tramitación de esta Asamblea.

Accidentes de la circulación

Un ciclista atropellado por un automóvil y otro lesionado al evitar un atropello

En la Carrera de Genil, el automóvil de la matrícula de Granada número 3.780, atropelló a un ciclista, derribándolo de la bicicleta, que sufrió destrozos por valor de doscientas pesetas.

La bicicleta iba montada por Luis Vargas Carrasosa, de 21 años, que no sufrió lesión alguna.

El automóvil era conducido por Manuel Rodríguez Salcedo.

De lo ocurrido se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

En la calle de Reyes Católicos resultó lesionado en la cara el escribiente Antonio López Muñoz, de 24 años, habitante en Zafrá, 4, el cual cayó al suelo de la bicicleta que montaba por no atropellar a un niño.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Mira por su libro gratis para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO